

## Presentación

Los temas presentados en este número de **Controversia** corresponden al debate organizado por CINEP sobre la coyuntura social y económica del país, a mediados de 1984. En cierta forma, pertenecen a una evaluación de los dos años de la administración de Belisario Betancur.

Salomón Kalmanovitz, sin dejarse deslumbrar por el despliegue periodístico sobre concordatos, reactivación o quiebras de la industria colombiana, entra a fondo en el problema, señalando cómo la manida crisis industrial es el resultado de varios años de pérdida de productividad. Más que los descabros de los últimos dos años, lo que afecta a nuestros industriales es una relación ambigua entre manejo del capital, mala administración y desacertada política financiera, impulsada esta última por intereses creados de quienes tienen (y siempre han tenido) la sartén por el mango. El autor minimiza el impacto que las conquistas salariales puedan haber tenido sobre la disminución de las ganancias, refutando así los argumentos especiosos con que hoy se quiere pasar una legislación laboral desfavorable a los trabajadores, en nombre de un bien común, que, desde luego, es más común para una minoría privilegiada.

La cuantificación y los modelos de simulación ofrecidos en apoyo de la tesis ilustran bien cómo se maneja hoy la economía colombiana en forma conservadora, por un presidente que habla como progresista en política.

Gustavo Gallón despeja otra incógnita: el grado de progreso realizado en materia de derechos humanos por el presidente de la apertura democrática.

La euforia de los comienzos del mandato Betancur parecía presagiar un cambio drástico frente a los desmanes del binomio Turbay-Camacho, caracterizado por la mano dura: detenciones y torturas. En su ponencia para la reunión de la Comisión Andina de Juristas, el autor deja en claro que los proverbios populares siguen siendo fuentes de sabiduría, como cualquier investigación sería. Para el caso, la conclusión de G. Gallón es que del dicho al hecho hay mucho trecho y que la constitucionalidad del discurso político de los dirigentes colombianos tiene poco que ver con la práctica legislativa, guiada por la excepción más que por la regla.

El artículo desmenuza la legislación y la contrapone a los hechos estadísticos. El balance no es favorable ni para el presidente en ejercicio ni para sus predecesores. La conclusión es simple: hay que estar alerta frente a los discursos, lo mismo que frente al enmascaramiento de los hechos por la propaganda, porque, después de todo, derechos son derechos y deben ser defendidos.

La tercera colaboración es más teórica porque Jorge Iván González ha querido preparar a los lectores de **Controversia** para recibir, en el futuro inmediato, los resultados empíricos. Su preocupación tiene que ver con el papel del Estado en la economía. Como quien dice, desbrozar el terreno para una verdadera evaluación del papel desempeñado por el presidente, sus ministros de hacienda y el Congreso de Colombia en la fijación del ingreso de los colombianos.

Aunque se trata de una discusión de principios, no deja de ser interesante desde ya, ver, cómo la lógica de las cosas lleva al Estado a favorecer a aquellos a quienes representa. Y el punto neurálgico sería: ¿a quién representa el Estado colombiano? A todos los colombianos? La respuesta no está dada por el articulista, pero en el texto se insinúa cómo, en el capitalismo, el Estado se debate entre quienes producen con sus propias manos y quienes suministran un instrumento que quieren ver crecer sin medida. Cual partido tomen los detentores del poder, es cuestión de verlo en cada país. La investigación pondrá de relieve cómo es la cosa en el hermoso país colombiano.